

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# La escritura de la historia del pasado reciente en la Argentina democrática.

Brienza, Lucía.

Cita:

Brienza, Lucía (2009). *La escritura de la historia del pasado reciente en la Argentina democrática. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1137>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ehyf/MtT>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## La escritura de la historia del pasado reciente en la Argentina democrática

Lucía Brienza

### INTRODUCCIÓN

Michel de Certeau<sup>1</sup> señala que toda investigación historiográfica se produce en el marco de una esfera de producción socioeconómica, política y cultural. Intenta advertir de este modo que toda indagación está sujeta a restricciones, intereses, métodos, características y particularidades que provienen de la esfera social, la institución histórica y el lugar en los cuales el historiador produce e investiga y de los que no puede desentenderse aún si lo quisiera. Este lúcido historiador muestra también que “antes de saber lo que la historia *dice* de una sociedad, importa analizar cómo *funciona* en ella. Esta institución se inscribe en un complejo que le *permite* sólo un tipo de producciones y le *prohíbe* otros”<sup>2</sup>. De allí que sostendremos que un análisis de las producciones historiográficas no puede prescindir de estos datos a la hora de evaluar temas y problemas de esa historiografía en estudio y que, siguiendo al mismo autor, puede afirmarse que “la historia queda configurada, de parte a parte, por el sistema en el que se elabora”<sup>3</sup>.

Estos señalamientos se constituyen en el punto de partida desde el cual aspiramos a presentar hoy un somero recorrido de la denominada “historia reciente” dentro del ámbito académico en general y del campo historiográfico en particular en nuestro país.

Tomando como punto de partida la significativa pregnancia que han tenido los denominados “años setenta” a la hora de historizar el pasado cercano argentino, puede afirmarse que existe una marcada asociación entre ambos tópicos, asociación que se estrecha más aún cuando se vincula la historia del pasado reciente a la historia de la última dictadura militar. Desde este punto de vista, y sin negar la proliferación – sobre todo en los últimos 5 años – de estudios sobre otros períodos históricos también recientes y sobre otros temas concernientes a dichos períodos, es que tomaremos aquí la historiografía sobre el pasado reciente, particularmente del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. La pregunta que guiará nuestro escrito es aquella que inquiere, en primer lugar, por las razones del crecimiento de la historia del pasado reciente como área dentro de la

---

<sup>1</sup> DE CERTEAU, M. “La operación histórica” en LE GOFF, J. y P. NORA *Hacer la historia*, Barcelona, Editorial Laia, 1978

<sup>2</sup> DE CERTEAU, M. “La operación...” pág. 31. Resaltado en el original.

<sup>3</sup> *ibidem*

historiografía y, en segundo lugar, por las posibles relaciones entre historia y memorias. En torno a esta segunda parte de la pregunta, partimos de un supuesto contrario al hegemónico, ya que suponemos que la relación entre historiografía y relatos sobre el pasado visibles socialmente (memorias) no es lineal y que la historiografía nunca se deslinda de las reglas de funcionamiento del campo científico del que es producto. Tomaremos para esto a las producciones académicas en general en tanto y en cuanto pretendan explicar un proceso histórico, sin importar aquí la procedencia profesional de quienes efectúan esa labor: resulta irrelevante en este punto si las investigaciones fueron hechas por sociólogos, politólogos o historiadores, aunque es también cierto que en comparación con otras ciencias sociales la historiografía ha hecho menos aportes en el desarrollo de investigaciones sobre la última dictadura. En ambos casos, aspiramos a señalar, aunque más no sea someramente, las posibles relaciones entre campo y producciones historiográficas, tomando siempre como eje de las reflexiones la historiografía sobre la última dictadura militar argentina, enmarcada dentro de la denominada historia del pasado reciente.

Nos interesa aquí reparar en las últimas producciones historiográficas sobre la dictadura, señalando algunos de los condicionamientos que se le imponen al historiador en esta labor. No pretendemos realizar un análisis exhaustivo ni taxativo de dichas investigaciones, sino que en todo caso intentaremos contrastar algunas afirmaciones que han circulado sin demasiados cuestionamientos sobre la historiografía del pasado reciente. En esta dirección y debido a lo necesariamente acotado de un trabajo de estas características, en el interior del trabajo sobre las preguntas antes mencionadas, pretendemos también poner en discusión una de esas afirmaciones: la que sostiene que el espacio historiográfico sobre los años setenta en general y sobre la última dictadura en particular es un área de estudios prácticamente vacía. Sostendremos que, por el contrario, dista de ser un espacio vacío desde hace muchos años, y no sólo recientemente.

## **EL CRECIENTE INTERÉS POR EL PASADO RECIENTE. LOS ESTUDIOS SOBRE LA ÚLTIMA DICTADURA**

¿Por qué afirmamos que existe una asociación establecida entre historia del pasado reciente y última dictadura militar en nuestro país? En primer lugar debe reconocerse que, dentro de ésta, la represión ejercida en el marco del terrorismo de Estado pareciera ser el tópico recurrente en los estudios sobre el período. Este énfasis es claramente mayor en las

primeras indagaciones que se realizaron sobre los años setenta. En segundo lugar fueron apareciendo, aunque tímidamente al comienzo, tanto investigaciones que tomaban como objeto de estudio a otros procesos en el interior del último gobierno militar, como también indagaciones que ampliaban el lapso estudiado hacia los primeros años de la década del setenta, y en esas ocasiones el objeto de análisis estaba mayormente constituido por las organizaciones armadas, la violencia política y el ciclo de la protesta social. No obstante, la vinculación casi automática entre historia del pasado reciente y dictadura debe ser explicitada.

Un primer acercamiento al tema permite sugerir que el modo en el que se llevó a cabo la transición en nuestro país ofreció las condiciones necesarias para que se instalara públicamente el problema del terrorismo de Estado como un tema central en la agenda de dicha transición. Gracias a los sostenidos reclamos por parte de los organismos de derechos humanos como por un creciente interés social por el tema una vez consumada la derrota argentina en la guerra de Malvinas, éste fue un tópico cada vez más visible en la esfera pública. Una vez asumido Raúl Alfonsín como presidente de la República, el tema de la represión ilegal amplió más aún su visibilidad, a través de medidas de gobierno tales como la creación de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas, el impulso del enjuiciamiento a los militares que concluyó en el Juicio a las Juntas y la posterior publicación del informe “Nunca Más”, corolario de las investigaciones sostenidas por la comisión mencionada. La represión como problema del pasado reciente se instaló entonces con una fuerza inusitada y conformó a la vez un marco necesario al intentar dar cuenta de lo sucedido durante la última dictadura. Es en este contexto que se produce una primera asociación entre pasado reciente y dictadura y, dentro de ella, de la represión como tema ineludible. El impacto causado por el conocimiento de los métodos del terror y por los efectos mismos de ese terror dejaba escaso margen a reflexiones que intentaran ahondar en otros aspectos del pasado reciente, dado que existía un interés específico, aunque con diferentes grados de aceptación, en dilucidar lo que había sucedido con los desaparecidos. Sin embargo, existieron una serie de investigaciones y publicaciones realizadas por extranjeros o por argentinos radicados en el exterior que ya en los tempranos años ochenta se ocuparon de indagar un pasado reciente no exclusivamente dictatorial o represivo. Esta constatación relanza la pregunta acerca de la esfera social de producción de la que hablábamos en las primeras líneas de este trabajo. En todo caso, parece claro que estudiar la dictadura en aquellos años, o incluso algunas de las condiciones que la posibilitaron, distaba de ser exclusivamente una elección temática acorde a intereses particulares que

algún sujeto desprevenido pudiera suponer como inclinación desligada de los procesos históricos que estaban aconteciendo. Como decíamos, no todos ellos se ocuparon de la dictadura: como ejemplos podemos mencionar los trabajos que focalizaron su atención en el comportamiento de las Fuerzas Armadas, en donde destacan los nombres de A. Rouquié<sup>4</sup> y de R. Potash<sup>5</sup>. También pueden enumerarse algunas investigaciones relevantes sobre el sindicalismo, entre las que sobresale el escrito de Daniel James<sup>6</sup> o la investigación sobre Montoneros, una de las organizaciones armadas más relevantes del período, llevada adelante por Richard Gillespie<sup>7</sup>. También fueron publicados ya avanzados los noventa una serie de estudios sobre diversos aspectos de la dictadura<sup>8</sup>.

En lo concerniente específicamente al interés por explicar y comprender los años de la última dictadura, puede afirmarse que éste comenzó casi al calor de los acontecimientos, pero por supuesto casi en su mayoría desde puntos geográficos lo suficientemente distantes como para permitir la elaboración de reflexiones críticas sin la amenaza constante de la represión en alguna de sus variadas formas. Para quienes intentaron conceptualizar los hechos contemporáneos la escritura se transformó en numerosas ocasiones en una herramienta tanto de continuidad en el ejercicio intelectual como también de denuncia desde el exilio. La urgencia de ambas exigencias dio lugar a trabajos disímiles, pero todos ellos atravesados de distintas formas por la experiencia represiva de la dictadura.

Al mismo tiempo, las producciones de aquellos años tomaban más la forma de ensayos que de indagaciones conforme a las reglas de la historiografía, debido, por una parte, a la escasa o nula disponibilidad de fuentes y, por otra parte, por la escasa distancia con los hechos – que en aquel momento se consideraba en parte un obstáculo para la tarea del historiador – y la misma premura con la que fueron escritas.

En esta dirección, podemos establecer distintos períodos en torno a las producciones sobre la última dictadura militar, ya sea centrados en explicar algunas de las aristas del Proceso, ya sea teniendo como horizonte en la reflexión lo sucedido en esos

---

<sup>4</sup> ROUQUIÉ, A. *Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo II, 1943 – 1973*. Buenos Aires, Emecé, 1982

<sup>5</sup> POTASH, R. *El ejército y la política en la Argentina. 1945 – 1962* Buenos Aires, Sudamericana, 1981. En este libro no se avanza sobre los años setenta pero configura de todos modos líneas de análisis para los años posteriores.

<sup>6</sup> JAMES, D. *Resistencia e integración El peronismo y la clase trabajadora argentina. 1945 - 1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990

<sup>7</sup> GILLESPIE, R. *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires, Grijalbo, 1987

<sup>8</sup> Sólo por citar algunos de los libros más conocidos: FEITLOWITZ, M. *A lexicon of terror: Argentina and the legacies of torture*. New York, Oxford University Press, 1998; CORRADI, J. et. al., *Fear at the edge. State Terror and Resistance in Latin America*, Berkeley and Los Angeles, California University Press, 1992; GRAZIANO, F. *Divine Violence. Spectacle, psychosexuality and radical Christianity in the Argentine "dirty war"* Boulder, Westview, 1992

años: en primer lugar, aquellos trabajos escritos casi contemporáneamente a ésta y especialmente en los años de la transición a la democracia. Un claro exponente de estos trabajos en el exilio es el periódico *Controversia*, que contaba entre sus colaboradores a intelectuales de renombre tales como Oscar Terán, Juan Carlos Portantiero y José Aricó<sup>9</sup>. Estas producciones no reflexionaban exclusiva y únicamente sobre el Proceso militar pero éste resulta ineludible a la hora de ensayar respuesta sobre la derrota política de la idea revolucionaria. Quizás una mención especial merezca el artículo de Juan Corradi “El método de destrucción. El terror en la Argentina”<sup>10</sup> ya que fue uno de los primeros en analizar el régimen del terror meses antes de que éste concluyera, pero intentando señalar no sólo las características intrínsecas de este a la vez que su modus operandi, sino también, aunque incipientemente, los rasgos de una sociedad que había dado marco y de algún modo anuencia a ese régimen de terror.

En segundo lugar, una serie de investigaciones realizadas en los años ochenta y principios de los noventa, entre los que se destacan muchos de los trabajos publicados en la colección del Centro Editor de América Latina: por citar sólo algunos puede mencionarse la temprana edición del libro de Marcelo Cavarozzi sobre autoritarismo y democracia<sup>11</sup>, los tomos de Oscar Troncoso historizando el “proceso”<sup>12</sup> o los primeros trabajos de Elizabeth Jelín<sup>13</sup> sobre el movimiento de derechos humanos, como así también los de María Matilde Ollier<sup>14</sup> sobre la violencia política o, en la misma dirección, el clásico libro de Hilb y Lutzky<sup>15</sup>.

Por último, obras que fueron productos de investigaciones menos ligadas al ensayo y que fueron conformando un nuevo espacio de saber dentro de la historiografía ya que reclamaban para sí una legitimidad necesaria en el estudio del pasado reciente. Estas obras se ajustaron en mayor o menor medida a las reglas de la labor historiográfica y fueron publicadas a partir de mediados de los años 90. Adquirieron un particular auge luego del

---

<sup>9</sup> Cecilia Lesgart afirma que en este periódico “puede rastrearse cómo la reflexión de este grupo de argentinos exiliados se realiza considerando que el proyecto teórico político centrado en la revolución ha sido derrotado y, con él, la izquierda en su conjunto”. Véase LESGART, C. “Itinerarios conceptuales hacia la democracia. Una tendencia de la izquierda intelectual argentina en el exilio mexicano” en DEVOTO, Fernando y N. PAGANO *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*. Buenos Aires, Biblos, 2004. Pág. 176

<sup>10</sup> CORRADI, J. “El método de destrucción. El terror en la Argentina” fue publicado originalmente en el año 1982 en Estados Unidos. Luego fue editado en español en la compilación dirigida por Hugo Quiroga y César Tcach, *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Rosario, Homo Sapiens, 1996

<sup>11</sup> CAVAROZZI, M. *Autoritarismo y democracia (1955 – 1983)* Buenos Aires, CEAL, 1987

<sup>12</sup> TRONCOSO, O. *El proceso de reorganización nacional, Tomos 1 y 2*, Buenos Aires, CEAL, 1984

<sup>13</sup> JELIN, E. (comp) *Movimientos sociales y democracia emergente, Tomos 1 y 2*, Buenos Aires, CEAL, 1987

<sup>14</sup> OLLIER, M. M. *El fenómeno insurreccional y la cultura política*. Buenos Aires, CEAL, 1986

<sup>15</sup> HILB, C. y LUTZKY, D. *La nueva izquierda argentina (1960 – 1980)*. Buenos Aires, CEAL, 1984

cambio de siglo y de la incorporación de nuevas generaciones de historiadores al estudio de un pasado que no los tenía necesariamente como protagonistas ineludibles, pero que no dejaban de estar marcados aunque sea secundariamente por una experiencia dictatorial profunda.

En definitiva, más allá de los diferentes momentos en los que el pasado reciente argentino fue pensado e investigado, la última dictadura se presentó como un punto de reflexión mayoritario dentro del conjunto de las investigaciones o reflexiones realizadas, y esto contribuyó especialmente a reforzar la vinculación ya instalada entre historia del pasado reciente y dictadura, aún cuando ésta no fuera necesariamente excluyente de la posibilidad de estudiar otros temas y problemas del mismo o similar período histórico.

Evidencias adicionales podremos encontrar si practicamos una incipiente mirada de conjunto a los congresos en donde los historiadores dan a conocer sus investigaciones. Tomaremos como ejemplo a las Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, por considerarlas dentro de las más representativas de los estudios historiográficos en curso tanto por su poder de convocatoria como por la diversidad de sus mesas, como así también por la apertura generada en la última década en cuanto a la posibilidad de proponer y conformar mesas temáticas. En esta dirección, puede afirmarse que en los últimos diez años las mesas o simposios que convocaban a los historiadores a reflexionar y a socializar sus investigaciones sobre el “pasado reciente” crecieron casi exponencialmente. Si en las jornadas realizadas en 1999 se encontraban sólo 4 simposios en los cuales podían eventualmente incluirse – de manera no excluyente – estudios sobre el pasado reciente, ya en el año 2007 encontramos 14 mesas dedicadas casi exclusivamente a este período de la historia argentina. Un indicador en la misma dirección lo constituye el hecho de que en el año 1999 había un simposio que llevaba por título “Sobre la historia del presente como nuevo horizonte historiográfico”, mientras que en las jornadas de Tucumán (2007) ya no se ponía en cuestión la pertinencia de este tipo de estudios sino que, por el contrario, se invitaba a reflexionar sobre él contando como punto de partida con la existencia de numerosas investigaciones sobre el período.

Acerca de la importancia de los estudios sobre la última dictadura puntualmente, puede hacerse un trabajo similar para las Jornadas Interescuelas de Historia, pero quizás resulte más sugerente relevar lo ocurrido durante el año 2008 en Rosario: en mayo de ese año se celebraron por cuarta vez las Jornadas de Historia Reciente. De un total de 125 ponencias, 75 de ellas estudian la década del setenta desde diferentes perspectivas y con distintos objetos de análisis, esto es aproximadamente un 60%. Y aún más: muchas de las

ponencias – no incluidas en esta contabilización – que toman períodos posteriores al año 1983, lo hacen enfocando la atención en las diversas secuelas de la dictadura.

Es en este marco de cada vez mayor proliferación de estudios dedicados al pasado reciente que en el año 2007 se publica un libro que pretende recopilar los principales problemas y debates sobre este inestable campo del saber, titulado *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, y en él las autoras retoman la línea argumentativa que aquí presentamos al afirmar que “la historia de la historia reciente es hija del dolor (...) en el Cono Sur latinoamericano, fue la experiencia de las últimas dictaduras militares, que asumieron modalidades inéditas en Estados criminales y terroristas, el punto de ruptura que ha promovido los estudios sobre el pasado cercano”<sup>16</sup>. De este modo, pareciera que la “historia reciente” es también un área de desarrollo “reciente”, cuando en realidad numerosos filósofos e historiadores se han dedicado a indagar, en otros tiempos, un pasado que para ellos era muy cercano e incluso casi contemporáneo. Por supuesto, estos autores escribieron mayormente durante el siglo XIX, momento en el cual la Historia no había adquirido aún carta de ciudadanía en el mundo de las ciencias y no se había convertido en una disciplina reconocida por la solidez de sus métodos. En definitiva, faltaba aún dar el paso de la *profesionalización* del campo historiográfico. No obstante, como señala Alonso<sup>17</sup>, ejemplos de renombrados historiadores como Thierry y Michelet darían por tierra con la apreciación acerca de lo novedoso de la historia reciente como práctica historiográfica. En todo caso, podría acordarse en que, una vez consumado el proceso de profesionalización, hubo un consenso extendido en que el pasado “inmediato” era objeto de la crónica, el periodismo o la opinión, pero no terreno de la historia, y que esta cesura perduró por varios años de labor historiográfica<sup>18</sup>.

Sin embargo, y a pesar de los ejemplos aquí mencionados, se ha predicado en numerosas ocasiones el supuesto “retraso” del campo historiográfico en estudiar, analizar e investigar el pasado reciente argentino. En el año 1997, y a pesar de que habían pasado apenas poco más de 20 años desde el último golpe de Estado – condición que en otro momento hubiese sido suficiente para explicar la ausencia de estudios sobre el período dictatorial – Luis Alberto Romero afirmaba que faltaba una buena historia de los años

---

<sup>16</sup> FRANCO, M. y LEVIN, F. (comps) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós, 2007. Pág. 15

<sup>17</sup> ALONSO, L. “Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica” en *Revista Prohistoria. Historia – Políticas de la historia*, N° 11, Rosario, 2007

<sup>18</sup> En este sentido se pronuncia, por ejemplo, Eric HOBBSAWM. *Años interesantes*. Barcelona, Crítica, 2003



setenta<sup>19</sup>. Su afirmación partía de una constatación opuesta a lo que pasaba en el campo historiográfico: los setenta “estaban de moda” y muestra de ello era la cantidad de libros que trataban el período desde las voces de sus protagonistas y que se habían convertido en best-sellers. De este modo advertía que en contraposición a las historias escritas por periodistas o protagonistas de aquellos años, los historiadores no habían podido elaborar aún una “buena historia” de los años setenta. En opinión de Romero, además, la historia profesional serviría para “limitar lo historiográficamente sustentable”.

Casi diez años más tarde, y a pesar del tiempo transcurrido, un grupo de historiadores jóvenes llegaba a un diagnóstico similar y constataba que una de las manifestaciones de la escisión entre historia y política “se expresó en el silencio que la producción historiadora guardó respecto del pasado reciente”<sup>20</sup> y en el mismo sentido se pronunciaba la historiadora Marina Franco cuando intentaba dar cuenta de las razones de la mentada ausencia de la historiografía en el campo de las investigaciones sobre el pasado reciente<sup>21</sup>.

También en el año 2006 una de las especialistas en historia de la dictadura en clave regional, Gabriela Águila, afirmaba que “...puede sostenerse que los estudios sobre esos períodos (años sesenta y setenta) no han tenido hasta el momento un desarrollo comparable al de otras problemáticas de la historia argentina”<sup>22</sup>. Sin embargo, cabe preguntarse aquí ¿con respecto a qué parámetros existía una “ausencia” o “retraso” de la historiografía en ocuparse del pasado reciente en Argentina? ¿qué historiadores o prácticas profesionales de qué países servían como supuesto modelo para elaborar tal dictamen? ¿con respecto a qué temas o problemas se suponía tal ausencia? Aún más: ¿qué convicciones ético políticas se encontraban implícitas en la demanda que exigía a la historiografía ocuparse de aquellas etapas de la vida nacional?

Quien nos ayuda a responder a la primeras preguntas es el historiador Daniel Lvovich, quien demuestra que si la sociedad argentina se compara con la de países europeos que vivieron también sucesos denominados “traumáticos” y que debieron luego asumir una labor historiadora explicativa de ellos – tales como Francia, Italia y Alemania – se encontrará que “a diferencia de los casos europeos considerados, no existió en la

---

<sup>19</sup> ROMERO, L. A. “Nos falta una buena historia de los años setenta” en *Diario Clarín*, 15 de mayo de 1997

<sup>20</sup> CARNOVALE, V., LORENZ, F. Y PITTALUGA, R., *Historia, memoria y fuentes orales*, Buenos Aires, CeDInCi editores y Memoria Abierta Ediciones, 2006. Pág. 33

<sup>21</sup> FRANCO, Marina “Reflexiones sobre la historiografía argentina y la historia reciente de los años 70” en *Nuevo Topo. Revista de Historia y pensamiento crítico*. N° 1, septiembre/octubre de 2005.

<sup>22</sup> AGUILA, G. *Historia social, memoria y dictadura. El Gran Rosario entre 1976 y 1983*. Tesis de doctorado, inédita, defendida el 31 de julio de 2006. Pág. 32

Argentina un período de silencio, en el que la mayor parte de la sociedad haya optado por la negación y el intento de olvidar las experiencias traumáticas recientemente atravesadas”<sup>23</sup>. El mismo autor matiza la idea de la ausencia de trabajos historiográficos sobre el período y señala que el campo académico dista de ser un espacio vacío en lo que a la producción sobre estos temas se refiere.

Al mismo tiempo, algunos académicos de renombre se sentían interpelados por esa supuesta ausencia e intentaban dar las razones de ella desde una óptica personal, que apelaba entonces a una cierta comprensión y quizás también a un gesto indulgente del lector: en esa dirección, y por mencionar sólo algunos, opinaban Oscar Terán e Hilda Sabato. Ambos señalaban también una de las dificultades más notorias en interrogar ese pasado: el hecho de su contemporaneidad pero, sobre todo, la marca indeleble de haber sido también protagonistas. Oscar Terán afirmaba

“Para los contemporáneos y participantes de esos hechos se trata de cuestiones existencialmente difíciles de asumir. Conozco algunos textos de gente que ha escrito en clave testimonial, pero que no está dispuesta a publicarlos por distintos motivos. No es sencillo tratar de dar cuenta de las propias barbaries, y éste es un tema muy delicado, sobre todo cuando no hay un equivalente del otro lado”<sup>24</sup>

Sigue latente la pregunta, entonces, acerca de por qué este período debería ser más estudiado que otros que ostentan también – y quizás incluso en mayor medida – ausencias notables de investigaciones. ¿Qué tipo de intervención se esperaba de los historiadores?

Hilda Sabato, interrogada también por su opinión acerca de la carencia de trabajos consistentes sobre el período de la dictadura, contestaba:

“No tengo una explicación acerca de por qué esto es así, aunque sí tengo una justificación autobiográfica (...) En lo personal, tengo una dificultad para mirar ese período, no sólo como historiadora, sino como intelectual, como una persona con intereses políticos y hasta como simple argentina, a punto tal que hay varios libros sobre ese período que no puedo leer. Quizás la generación que sigue a la nuestra pueda encarar esa exploración con preguntas que estén un poco más despegadas de la experiencia personal”<sup>25</sup>

Sin embargo, y más allá de estas palabras, la reflexión historiográfica sobre los años setenta, y sobre la dictadura en particular, dista de ser un espacio vacío – como lo señalara Lvovich – pero no sólo en la actualidad, en donde evidentemente se han

---

<sup>23</sup> LVOVICH, Daniel “Historia reciente de pasados traumáticos. De los fascismos y colaboracionismos europeos a la historia de la última dictadura militar argentina” en FRANCO, M. y F. LEVIN *Historia Reciente... Op. Cit.* Pág. 115

<sup>24</sup> Entrevista realizada a O. Terán en HORA, R. y J. TRÍMBOLI, *Pensar la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, 1994, pág. 72

<sup>25</sup> *ibidem*, pág. 103

desplegado una serie de investigaciones y trabajos sobre ese período, sino también mirando hacia atrás, tal como hemos intentado demostrar.

En lo que concierne a la bibliografía más reciente sobre la última dictadura, el escenario se multiplica. Como sucede en la mayoría de los estudios historiográficos, cada vez más circunscriptos y especializados, han proliferado una serie de investigaciones que se enfocan en aspectos acotados de la última dictadura, aunque como hemos dicho el tema dominante, aunque no excluyente, sigue siendo el de las múltiples facetas del aparato represivo y, por supuesto, sus secuelas y consecuencias. Nuevamente, suponemos que la centralidad que adquieren estas temáticas guardan alguna relación con aquella que éstas tuvieron socialmente en la construcción, a través de los años, de un relato sobre lo acontecido entre 1976 y 1983 en donde, además, la variada dinámica judicial terminó por imprimir también una huella nada desdeñable.

No obstante la cantidad de investigadores dedicados a explicar y comprender la última dictadura y sus efectos en la actualidad, no debe minimizarse el hecho de que los esfuerzos por historizar la dictadura en clave académica han comenzado hace varios años. Ya a mediados de los noventa Hugo Quiroga intentaba dar una visión de conjunto en su libro *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1976 – 1983*<sup>26</sup>. Si bien el autor tomaba como eje de análisis el rol de los partidos políticos durante la dictadura, mostrando que habían tenido una participación activa durante aquellos años, al mismo tiempo enmarcaba esas relaciones entre militares y partidos en un contexto sociopolítico de más largo alcance. Una mirada semejante ensayaba María de los Ángeles Yanuzzi en dos libros publicados también a mediados de los años 90<sup>27</sup> en los que no sólo reparaba en el rol de los partidos políticos sino que además presentaba una lectura global de los años dictatoriales. Cuando se cumplieron 20 años del golpe de Estado, Hugo Quiroga y César Teach compilaron una serie de artículos sobre aquellos años, entre los que se destacaba la reedición – esta vez en castellano – del ya mencionado artículo de Juan Corradi. El mismo esfuerzo se reeditaría a 30 años de ocurrido el golpe, bajo la compilación de los mismos autores. Es llamativo que todos estos emprendimientos se hayan realizado desde la ciudad de Rosario, al igual que la tesis de doctorado de la Dra. Gabriela Águila, de reciente edición, que describe la dictadura en esa localidad.

---

<sup>26</sup> La primera edición de este libro fue en Fundación Ross en el año 1994, actualmente reeditada por Homo Sapiens y Editorial Fundación Ross (2004). Sin embargo el autor señala allí que la investigación había concluido alrededor del año 1989 y había comenzado a fines de la dictadura, circa 1980.

<sup>27</sup> YANUZZI, M. *Los años oscuros del Proceso*, Rosario, UNR Editora, 1994; *Política y dictadura*, Rosario, Editorial Fundación Ross, 1996

Pero también debe mencionarse el largo trabajo – publicado en el año 2003 – de Marcos Novaro y Vicente Palermo<sup>28</sup>. Recurriendo a un exhaustivo análisis de los años dictatoriales, ambos autores postulan como una de sus hipótesis que el fracaso de los militares se debió más a su complejo funcionamiento institucional y a sus desavenencias internas que al hecho de no poder fundar una nueva legitimidad. Sin embargo, algunas de sus afirmaciones son controvertidas y han recibido diversas críticas por algunos de los enfoques o conceptos vertidos<sup>29</sup>.

Por último, nos interesa mencionar aquí – a pesar de que no se trate de un trabajo estrictamente historiográfico – el libro de Hugo Vezzetti<sup>30</sup> por lo novedoso de algunas de las claves de lectura que ofrece para pensar lo sucedido durante los años de la última dictadura. En esta producción Vezzetti intenta analizar lo sucedido desde una mirada renovada, que si bien intenta alejarse de la “teoría de los dos demonios”, no deja de reconocer al mismo tiempo la existencia de una violencia inusitada e intenta reconstruir, al mismo tiempo y de un modo especulativo, los efectos de esa violencia en la sociedad. Lo nuevo tiene que ver, en este caso, con las preguntas acerca del modo de caracterizar a la guerrilla, las percepciones sociales contemporáneas a ella y, sobre todo, la necesidad de prestar particular atención también a sus acciones si se pretende una historia integral de esa etapa de la historia argentina. Si bien este libro es más un ensayo que una obra historiográfica, remarcamos su publicación debido a la originalidad de las líneas interpretativas.

Por supuesto, existen una infinidad de trabajos más focalizados, que van desde las actitudes del movimiento obrero durante la dictadura, pasando por la iglesia hasta llegar a la educación bajo el Proceso. Actualmente encontramos también una serie de publicaciones que si bien no se dedican exclusivamente a la publicación de este tipo de investigaciones, les otorgan un lugar sumamente relevante: entre ellas puede contarse a la revista Puentes, la revista Confines, los dossier publicados en el Anuario de la Escuela de Historia de la UNR, revista Prohistoria entre otras.

Ahora bien, si es cierto que nuevas generaciones e intereses, a la vez que una forma diferente de pensar la posibilidad de hacer historia del pasado reciente, renovaron el campo

---

<sup>28</sup> NOVARO, M. y V. PALERMO, *La dictadura militar, 1976 – 1983. Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós, 2003

<sup>29</sup> Cfr. ÁGUILA, G. *Historia social...* y también MELO, J. “Totalitarismo, populismo y refundación sociopolítica. Breves notas críticas sobre *La dictadura militar (1976 – 1983): Del golpe de Estado a la Restauración Democrática* de Marcos Novaro y Vicente Palermo”, en *Revista Argentina de Sociología*, Año 2, N° 2, Buenos Aires, 2004

<sup>30</sup> VEZZETTI, H. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2002

historiográfico permitiendo la multiplicación de acercamientos al problema de la última dictadura en particular y a otros afines a la larga década del setenta en general y esto podría eventualmente explicar una parte de ese resucitado interés en explicar el pasado cercano, también es cierto que hubo otros factores internos a la configuración del campo que influyeron decisivamente en ese interés y multiplicación.

Así como en un momento la historiografía profesional fue constituyéndose como campo diferenciado de un mundo cultural e intelectual más amplio que también debatía sobre el pasado, buscando en esa escisión una especificidad propia<sup>31</sup>, y esto en ocasiones implicó una ausencia notoria en debates en torno variados problemas de los años setenta, también es cierto que en períodos posteriores este panorama comenzó a modificarse por distintos motivos de también diferente envergadura. Un dato que no puede valorarse sólo como “dato” es el hecho de vivir, estudiar e investigar en democracia. En los inicios de este trabajo mencionábamos que la mayor parte de las primeras reflexiones sobre la dictadura se realizaron desde espacios distantes y extranjeros, ya que hacerlo aquí conllevaba un riesgo implícito y explícito de la propia vida. Una incipiente – aunque aún claramente insuficiente – disponibilidad de escasas fuentes escritas y cada vez mayor cantidad de fuentes orales ofreció un marco para las primeras indagaciones. La relativamente reciente accesibilidad a subsidios, becas y financiamientos para investigadores consolidados y en formación que pretendían estudiar esta porción del pasado también coadyuvó al fortalecimiento de esa área de estudios. El interés de académicos que ocupaban lugares relevantes en la conducción de grupos de formación por los años de la dictadura posibilitó también que paulatinamente se fueran habilitando espacios desde el interior del campo para estas indagaciones: que estos investigadores pertenecientes a otras generaciones no se sintieran capacitados para estudiar un pasado que los atravesaba, los afectaba y hasta los había tenido de protagonistas, no implicaba necesariamente una ausencia de interés por establecer claves explicativas de lo sucedido, sobre todo si existían otros nuevos investigadores que deseaban llevar a cabo tal tarea. También esto fue configurando un marco de acciones posibles dado que esos temas y problemas no tendrían necesariamente una valoración negativa en lo que concernía a las evaluaciones de los pares, tanto para integrar grupos de estudio como para aprobar, si las reglas de funcionamiento de la historiografía eran cumplidas por los postulantes, distintas instancias de acceso a financiamiento. *At last but not least*, la significación que fueron

---

<sup>31</sup> Sobre el particular, véase CATTARUZZA, A. “¿De la consolidación profesional a la crisis? Quince años de historiografía argentina en democracia” mimeo.

adquiriendo los temas relacionados con la última dictadura y, en menos medida, con la oleada insurreccional previa a su instauración en la esfera pública, a través de distintos hechos<sup>32</sup>, puede contabilizarse también como una de las tantas aristas que nos ayuda a comprender el por qué de un renovado interés, ahora desde el campo académico, por historizar los años setenta. Lo que nos lleva directamente a la segunda parte de este trabajo.

### **HISTORIA Y MEMORIAS. ¿RELACIONES POSIBLES?**

Un tema que es particularmente relevante en las reflexiones que aquí nos ocupan es el de las relaciones entre historia y memoria. No porque pretendamos hacer una reseña de los trabajos sobre ellas, sino porque debe reconocerse que, en los últimos tiempos, hablar de “memorias” remite también casi necesariamente a las memorias de los denominados “sucesos traumáticos”, y de allí la asociación con la dictadura, dado que ésta sería – tomada sobre todo en la dimensión de su aparato represivo – un “trauma social”<sup>33</sup>. En estas premisas suele incluirse, no siempre explícitamente, la idea de que es necesario recordar para que esos hechos no vuelvan a repetirse, o bien como un modo de tener presentes los padecimientos de las víctimas – produciéndose así una inversión de las clásicas historias nacionales del siglo XIX que construían relatos heroicos e historizaban vidas ejemplares – pero buscando predicar de todos modos una especie de “trauma” que se supone habría afectado a la sociedad en su totalidad. La violencia de lo traumático y las diversas (in)capacidades sociales para tramitar aquellos eventos daría la pauta de la necesidad de recordar, motivo que avalaría el vínculo entre historia reciente y memoria. El

---

<sup>32</sup> Los años transcurridos desde la transición a la democracia han sido floridos en hechos que suscitaron debates y ocasionalmente interés por lo sucedido durante la última dictadura y, más recientemente, también por lo ocurrido en los años previos a ella. Por sólo enumerar algunos, podemos recordar los alzamientos carapintada durante el gobierno de Alfonsín, los indultos decretados por el presidente Carlos Menem, la persecución judicial a los militares involucrados en el robo y secuestro de bebés, las declaraciones de Scilingo acerca de los vuelos de la muerte, etc. Un amplio debate sobre la militancia y sobre las lecturas e interpretaciones del pasado reciente fue profundizado a partir de la asunción de Néstor Kirchner al poder en 2003, quien impulsó tanto discursivamente como en hechos concretos la recuperación de una “memoria setentista”

<sup>33</sup> Remitimos también en este punto al artículo ya citado de Luciano Alonso. Allí el historiador lanza algunos interrogantes que, aunque algo incómodos, resultan sumamente interesantes y sugerentes. Si bien recomendamos la lectura completa del artículo, citamos aquí un párrafo que consideramos relevante: “Quizás por una cuestión de escala de los fenómenos, quizás por la misma variedad de experiencias sociales, pueden existir grupos completos para los cuales la dictadura no constituyera la fuente del trauma y ni siquiera se considere traumático todo el período de las dictaduras del Cono Sur” ALONSO, L. “Sobre la existencia...”, Op. Cit., pág. 196. Lo interesante aquí es que, de compartir esta afirmación, se modifica radicalmente el panorama de investigaciones sobre el tema dado que se invalida lo que en numerosas ocasiones opera como punto de partida incuestionable, esto es, el carácter “traumático” de la última dictadura.

modelo es, claramente, el Holocausto cometido con el pueblo judío en el marco del nazismo. Así lo sintetizan también Franco y Levín:

“Si bien no existen razones de orden epistemológico o metodológico para que la historia reciente *deba* quedar circunscripta a acontecimientos de ese tipo, lo cierto es que en la práctica profesional que se desarrolla en países como la Argentina y el resto del Cono Sur, que han atravesado regímenes represivos de una violencia inédita, el carácter traumático de ese pasado suele intervenir en la delimitación del campo de estudios”<sup>34</sup>

Sin embargo, no sería éste el único motivo que alentaría la eclosión de la cultura memorialística, y aunque diversos autores coinciden en que una de las posibles causas sería la crisis de transmisión de la experiencia<sup>35</sup>, no existe un consenso unánime al respecto. En nuestro país, las pesquisas sobre el pasado reciente que utilizan a las memorias tanto como fuentes históricas o como objetos de estudio, suelen hacer hincapié – también en este punto – en la historia de la última dictadura militar y, secundariamente al menos por el momento (pero de manera exponencialmente creciente), a la militancia política de la década del setenta; y al mismo tiempo pareciera haber una vinculación incuestionable entre las referencias a las “memorias” y el pasado reciente argentino, delimitado en el sentido antes mencionado.

Por supuesto, está lejos de nuestra intención afirmar que éstas sean las únicas vinculaciones posibles: por el contrario, por poner sólo un ejemplo entre los múltiples disponibles, mencionaremos que uno de los estudios pioneros en trabajar con fuentes orales y otorgar un estatuto relevante a las memorias de los sujetos entrevistados en la construcción historiográfica ha sido el de Dora Schwarsztein<sup>36</sup> sobre el exilio republicano español en nuestro país. Pero pese a esto, la recurrencia a términos como el ya mencionado “pasado traumático” o “pasados que no pasan” intenta poner en evidencia que es la dificultad para “elaborar” ese pasado lo que impulsa a una relación nunca del todo resuelta entre historiografía y memorias en este ámbito en particular.

Sin embargo, lo que nos interesa apuntar aquí es que los productos de los historiadores pueden ser pensados como datos de una época, como indicios que, en calidad de tales, anuncian procesos histórico sociales más profundos y amplios. Como señaláramos al comienzo, la historiografía queda signada por el contexto en el cual es escrita. Esto no quiere decir que haya una trasposición sin solución de continuidad entre lo que un

---

<sup>34</sup> FRANCO, M. y LEVIN, F.(comps) *Historia reciente....* Pág. 34

<sup>35</sup> Véase TRAVERSO, E. *El pasado, instrucciones de uso. Historia, memoria, política.* Madrid, Marcial Pons, 2007.

<sup>36</sup> SCWARZSTEIN, D. *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español.* Barcelona, Crítica, 2001

historiador, en tanto ciudadano, piensa, actúa y hasta milita y la concreción de proyectos de investigación. Porque si bien es cierto que los interrogantes que configuran los problemas a investigar pueden tener una verdadera relación con los intereses, gustos e inclinaciones de los historiadores, también es cierto que no pueden deslindarse ni las condiciones sociales de producción ni tampoco las reglas al interior del campo, entendidas en la clave en que las explicita Bourdieu<sup>37</sup>. Retomando sus planteos podríamos afirmar que los temas y problemas que son elegidos para ser investigados no dependen exclusivamente del gusto del investigador, ni siquiera de sus inclinaciones políticas o ideológicas, sino que en todo caso es producto de, por un lado, la “esfera social” en la que se inserta – siguiendo aquí a De Certeau – y, por otro lado, de las luchas por el capital simbólico que se forman en el interior del campo científico, en tanto éste último produce y presupone a la vez intereses específicos – retomando en este punto a Bourdieu.

Ocupándonos ahora de la historiografía acerca del pasado reciente, podemos afirmar que en general, ha existido una tendencia, más o menos explícita de acuerdo al momento histórico, a situar una relación de interdependencia entre los problemas investigados y el estado de las “memorias” en el debate público. Desde esta perspectiva se tiende a suponer que habría una relación casi lineal entre las memorias que generaron mayor adhesión pública y que, por lo tanto, se convirtieron en “oficiales” o “hegemónicas”<sup>38</sup> y los temas de estudio abordados por la historiografía. Así, y por citar un ejemplo bastante recurrente, es desde esa matriz explicativa que suele analizarse la aparición de la importancia de los estudios sobre la democracia. En este sentido, el consenso anti autoritario de los primeros años habría dado origen a una exaltación del concepto de democracia<sup>39</sup> que llevó incluso a algunos historiadores a intentar filiar en el pasado una tradición democrática obviamente interrumpida y a establecer lazos de continuidad entre la democracia de los ochenta y la de períodos constitucionales anteriores,

---

<sup>37</sup> BOURDIEU, P. “El campo científico” en BOURDIEU, P. *Los usos sociales de la ciencia*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2003. Si bien resulta dificultoso resumir un texto como éste, de una gran densidad conceptual, elegimos citar el siguiente párrafo como síntesis de lo que el autor pretende mostrar en él: “La forma que reviste la lucha, inseparablemente política y científica, depende de la estructura del campo, es decir, de la estructura de la distribución del capital específico de reconocimiento científico entre los participantes de esa lucha” (pág. 31)

<sup>38</sup> Por supuesto que ambos conceptos no son equiparables y refieren normalmente a cosas diferentes. Sin embargo los utilizamos aquí como sinónimos en tanto quienes se han referido a la relación entre esas memorias y la historiografía suelen usarlos de manera indistinta, dependiendo de qué se pretenda enfatizar.

<sup>39</sup> LESGART, C. “Itinerarios conceptuales de la democracia. Una tendencia de la izquierda intelectual argentina en el exilio mexicano” en DEVOTO, F. y PAGANO, N. *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, Buenos Aires, Biblos, 2004. Lesgart hace una reconstrucción minuciosa de los itinerarios intelectuales y no supone una linealidad entre texto y contexto, pero no deja de señalar la influencia de ese contexto en las producciones de los científicos sociales.



borrando incluso algunos de los movimientos que con mayor potencia llegaron a impugnar aquel concepto<sup>40</sup>.

Al mismo tiempo, en lo concerniente ya a la dictadura propiamente dicha los efectos de los Juicios a las Juntas – tanto en su preparación como en sus consecuencias a partir de las sentencias – y la elaboración del informe de la CONADEP, al mostrar la profundidad del horror, habrían facilitado del mismo modo la aparición de estudios sobre el terrorismo de Estado y sus secuelas (el denominado “show del horror”), y habrían también tornado fecundo el uso del concepto de “trauma” para referirnos al pasado dictatorial. En esta dirección la ausencia de determinados estudios se explicaba de igual forma por la poca relevancia que podrían tener a nivel social, considerando que había temas socialmente más importantes que otros, lo cual sin dudas no deja de ser cierto al menos en parte, pero que no agota las explicaciones posibles al respecto. Por citar sólo un ejemplo, en un estudio sobre la historiografía del exilio Silvina Jensen afirmaba:

“Pretendo mostrar que el “vacío historiográfico” sobre el exilio del ’76 no sólo guarda estrecha relación con su subrepresentación en la memoria de la represión dictatorial, sino que parece ratificar la escasa atención que los historiadores argentinos han prestado a los destierros que han acompañado el devenir nacional desde el siglo XIX”<sup>41</sup>

Ahora bien, sin lugar a dudas el historiador es también él mismo un producto de la época en la que vive y se encuentra atravesado por las mismas tensiones, contradicciones, ambigüedades, experiencias y expectativas que el resto de sus coetáneos. De allí que los sentidos y las interpretaciones dominantes, al igual que los temas de mayor relevancia dentro del campo académico efectivamente pudieron estar signados por aquello que también resultaba destacado en la sociedad en su conjunto. Pero no puede reducirse sólo a esta cuestión y olvidar los condicionamientos propios del campo o de la institución histórica<sup>42</sup>. Que la dictadura ha tenido consecuencias en la producción intelectual es un hecho que no puede negarse, incluso considerando que la represión se ejerció también y de un modo bastante eficaz sobre muchos de los intelectuales de aquellos años. Pero no sólo

---

<sup>40</sup> Véanse para este caso algunas de las investigaciones llevadas adelante por el PEHESA en los tempranos ochenta, en particular el artículo por ellos publicado llamado “¿Dónde anida la democracia?” en *Punto de Vista*, N° 15, agosto – octubre de 1982

<sup>41</sup> JENSEN, S. “La historiografía del último exilio argentino. Un territorio en construcción” en *CD de las X Jornadas Interescuelas – Departamentos de Historia*, Rosario, 2005

<sup>42</sup> Retomamos una vez más las palabras de M. de Certeau: “la institución social (una sociedad de estudios de...) sigue siendo la condición de un lenguaje científico (...) La institución no sólo da una base social a una “doctrina”. La posibilita y la determina subrepticamente” (págs. 21 y 22) Demás está decir que ni Bourdieu ni de Certeau están pensando en “campos” o “instituciones” que funcionen aislados del mundo exterior, pero en todo caso intentan mostrar que también poseen sus propias reglas de funcionamiento en tanto distribuyen el capital simbólico y legitiman espacios de saber.

ha influido en ese sentido: como demuestra Nora Pagano<sup>43</sup>, muchas de los problemas de investigación que se desarrollaron con mayor facilidad durante la democracia fueron originalmente líneas de reflexión que se originaron en centros de estudios que funcionaban cerrados sobre sí mismos durante la dictadura, y que buscaron modos de funcionamiento ad hoc que les permitieran seguir investigando sin necesariamente poner en peligro aún más la propia vida.

No obstante, tampoco puede decirse que la historiografía no haya recogido algunas de las memorias “oficiales”, entendiendo a éstas en el sentido en el que las postula Enzo Traverso. Este autor afirma:

“Hay memorias oficiales, mantenidas por instituciones, incluso por Estados, y memorias subterráneas, ocultas, prohibidas. La visibilidad y el reconocimiento de una memoria dependen también de la fuerza de sus portadores. Dicho en otros términos, hay memorias "fuertes" y memorias "débiles"”<sup>44</sup>

Pero tampoco podría afirmarse que los estudios académicos hayan retomado aquellas memorias o consensos de un modo acrítico y lineal, sino que justamente el trabajo consistía, en todo caso, en revisar y poner en cuestión aquellas memorias. Citaremos ahora algunas de las producciones de éste último ámbito que de algún modo plasmaron algunas de las lecturas contemporáneas con mayor adhesión.

Dentro de las memorias tomaremos aquí aquellas que vieron la forma de libros de diverso tenor. Así, una serie de autores recogían y tematizaban la “teoría de los dos demonios”: uno de los pioneros fue Pablo Giussani, en su libro *Montoneros, la soberbia armada*<sup>45</sup>, en donde sostenía desde un punto de vista no académico que la violencia del terrorismo estatal había respondido a un terrorismo previo, y no analizaba la sociedad en la cual en todo caso ambos terrorismos se habían desenvuelto. Si bien desde otra perspectiva, un análisis similar es el que ofrece Juan Carlos Marín<sup>46</sup> quien, escribiendo al calor de los acontecimientos e intentando denunciar el carácter genocida del terrorismo estatal, sitúa nuevamente la violencia como un hecho proveniente de ambos lados del espectro. Estas ideas nos deberían sugerir interrogantes acerca de al menos dos cuestiones: por un lado el origen de la teoría de los dos demonios, previo al retorno de la democracia<sup>47</sup>; y al mismo

---

<sup>43</sup> PAGANO, N. “Las ciencias sociales durante la dictadura argentina (1976 – 1981)” en DEVOTO, F. y PAGANO, N. *La historiografía académica ... Op. Cit.*

<sup>44</sup> TRAVERSO, E. “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, en FRANCO, M. y LEVIN, F. (comps.), *Historia reciente... Op.Cit.*, p. 88

<sup>45</sup> GIUSSANI, P. *Montoneros, la soberbia armada*. Buenos Aires, Sudamericana/Planeta, 1984

<sup>46</sup> MARIN, J.C. *Los hechos armados. Argentina, 1973 – 1976*. Buenos Aires, La Rosa Blindada / P.I.CA.SO, 1996 (Primera edición en México, 1979)

<sup>47</sup> Esta idea es sostenida por VEZZETTI, H. *Pasado y presente... Op. Cit.*

tiempo acerca de cómo los contemporáneos, aún quienes estaban decididamente en contra del accionar militar, leían los hechos que vivían.

Frente a estas posiciones, el ya mencionado Eduardo Luis Duhalde publicaba *El Estado Terrorista*, enfatizando en este caso el accionar estatal por sobre el de los grupos armados, quizás porque justamente las configuraciones dominantes de las memorias de la época lo llevaron a privilegiar ese enfoque por sobre otros.

Si bien opuesta desde el eje sobre el cual se construían y en cuanto a la historia que se pretendía transmitir, también existió una memoria de los sobrevivientes que intentó dar testimonio para caracterizar lo ocurrido en los años de la dictadura. En los primeros años, y con algunas pocas excepciones (como el libro de Miguel Bonasso, *Recuerdo de la muerte*), estas reflexiones o memorias no tuvieron demasiada circulación y quedaron restringidas a ámbitos acotados, sin demasiada divulgación y publicidad; no eran ni “oficiales” ni “hegemónicas”, y en todo caso, aún cuando eran escuchadas, se constituyeron sobre el modelo del relato testimonial enmarcado jurídicamente que se había producido en el Juicio a las Juntas. Su objetivo, entonces, seguía siendo el de mostrar la crueldad de un Estado represor y, a la vez, el de reafirmar la innegable calidad de víctimas de quienes recordaban. Quizás una excepción notable sea la del libro de Pilar Calveiro, *Poder y desaparición*<sup>48</sup>, en donde más allá de señalar las características del terrorismo de Estado intenta también encontrar la lógica operante en el universo concentracionario de los centros clandestinos de detención.

En todos estos ejemplos se aspiró a, tal como señala Daniel Feierstein, producir “imágenes que tendieron a excluir dicho hecho social (el genocidio) de la línea de continuidad histórica, a escindirlo de la sociedad que lo llevó a cabo y, por lo tanto, a clausurar la pregunta acerca del lugar que cada cual había ocupado *durante* el genocidio”<sup>49</sup>

Muchos de estos temas no sólo fueron *propiedad* casi exclusiva de las memorias, sino que además ni siquiera fueron recogidos por los historiadores dedicados a estudiar el pasado reciente ya alejados del género ensayístico y volcados a las reglas de la disciplina, aunque tal como lo señaláramos desde el inicio, el claro contraejemplo lo constituyen la variedad de trabajos, casi todos ellos actuales, que se han centrado en el terrorismo de Estado como característica saliente de la última dictadura. Así, todas aquellas reflexiones que se preguntaban por las razones de la implantación de dicho terrorismo, por la dinámica

---

<sup>48</sup> CALVEIRO, P. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue, 1998

<sup>49</sup> FEIERSTEIN, D. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007. Pág. 283

interna de las organizaciones armadas, por las situaciones de violencia y desorden vividos por la población, fueron relegadas y aún hoy muchas de ellas ni siquiera han sido retomadas. Actualmente la polémica desatada en varias revistas intelectuales a partir de un artículo de Oscar del Barco sobre las responsabilidades de los militantes de los años setenta, si bien ha generado y despertado posiciones y pasiones varias, no encuentra correlato en las claves en las que la historiografía se acerca a ese pasado<sup>50</sup>.

Todo esto nos obliga a volver a nuestros interrogantes, en tanto consideramos que no hay vinculación lineal entre historiografía y memorias, al menos en este ámbito de la historia reciente, y que justamente la labor historiográfica consistiría en plantear problemas y nuevas preguntas *incluso* a esas memorias.

En definitiva, hemos intentado dar un rápido recorrido por algunas pocas memorias visibles y el modo en que (no) fueron retomadas por la labor historiográfica. Este diagnóstico no pretende erigirse en un señalamiento de un deber ser, sino por el contrario, mostrar que esa escasa relación entre ambas habla de lo diferencial del trabajo del historiador. Nuevamente, la pregunta que cabe hacernos es aquella que rondaba en la primera parte de este trabajo: ¿por qué deberían haber sido retomadas? ¿en base a qué modelos se les demanda a los historiadores que aborden un pasado “reciente” y traumático? Por supuesto que los intereses personales pueden ser un buen motivo para hacerlo, pero nunca suficiente para explicitarlo. Lo que en todo caso no podría predicarse es un mayor compromiso de los historiadores de acuerdo a los temas y problemas que se dedican a investigar, como si hubiese en su elección un posicionamiento ético político per se. Esta errada suposición llevaría a desestimar el funcionamiento mismo del campo científico. En palabras de Bourdieu, “...la tendencia de los investigadores a concentrarse sobre los problemas considerados más importantes se explica por el hecho de que un aporte o un descubrimiento relativo a estas cuestiones es de un carácter tal que aporta un beneficio simbólico más importante...”<sup>51</sup>

---

<sup>50</sup> Por supuesto que, como en todo, existen nuevamente honrosas excepciones. Además del libro de Vezzetti ya mencionado y el de Pilar Calveiro *Política y/o violencia* (Buenos Aires, Norma, 2003), que son ensayos sobre aquellos años, sabemos que existen algunos incipientes trabajos de historiadores jóvenes que se adentran en este tipo de interrogantes, como los de Vera Carnovale. Sin embargo, es importante destacar que existe un hiato difícil de sortear entre los temas socialmente circulantes y los problemas que el historiador investiga. Aún suponiendo que la polémica citada haya influido o incluso determinado los intereses de académicos e historiadores, los tiempos del campo imprimen una ralentización necesaria en la posibilidad de incluirlos. Los tiempos de presentación, aprobación, inicio, desarrollo, finalización y eventual publicación de los resultados de un proyecto de investigación conllevan largos años. Quizás, de existir líneas de pesquisa que retomen estos debates, sólo podamos constatarlas en los años venideros.

<sup>51</sup> BOURDIEU, P. “El campo...” Op. Cit., pág. 16

Para ir concluyendo: no se trata de seguir predicando ausencias, faltas de compromiso o despolitización sobre el conjunto de los historiadores, sino en todo caso de poder pensar que la política está jugando en el interior mismo del campo y que no son los problemas en estudio los que necesariamente definen posiciones, sino que por el contrario, es la sumatoria entre inclinaciones, gustos (y quizás también modos de entender el “compromiso”) y predilecciones, por una parte, y esfera social de producción más posiciones en el interior del campo científico, por el otro, los que de algún modo acaban por determinar, en su conjunción, el abanico de posibilidades sobre lo que puede ser estudiado o no, sobre lo que puede ser dicho o no. Las memorias, la opinión pública, las culturas hegemónicas y hasta el sentido común sin duda influyen en el posicionamiento del historiador, pero reducir su actuación a éstos no sólo es discutible sino también de una visión demasiado acotada.

Baste decir, para concluir, que quizás no son tanto los temas los que puedan resultar más o menos novedosos, sino sobre todo las *preguntas, interrogantes y problemas* que cada historiador pueda encontrar en su práctica incesante de mirar hacia el pasado. De este modo, la relevancia de la labor historiadora retoma su importancia al otorgar mayor validez a las preguntas – tarea propia del historiador – que a los temas, que pueden ser visitados por cualquier ciudadano en calidad de tal, en tanto el pasado no es propiedad exclusiva de los historiadores. Es justamente allí donde la historia tiene herramientas propias para ofrecer. Retomamos, en ese sentido, una larga cita de Alejandro Cattaruzza que sintetiza nuestra posición con respecto al rol del historiador:

“Algunos historiadores entendemos que la historia que puede ser útil en estos tiempos es, sobre todo, un modelo de pensamiento crítico. Desde ya, la disciplina así concebida y practicada no puede reclamar privilegios frente a otras ciencias sociales o prácticas intelectuales; no se trata de reducir los múltiples modos del pensamiento crítico al molde de la historia, sino de reinstalarla en el conjunto de saberes y prácticas que merezcan aquel nombre. Ese tipo de historia debe enseñar, en un sentido fuerte del término, a ver problemas donde otras miradas sólo reconocen datos, a dudar de la existencia de una relación transparente y obvia entre los discursos y la realidad, a comprender las mediaciones que se interponen entre aquello que aparece, a primera vista, como causa central de un proceso y sus efectos...”<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> CATTARUZZA, A. “La historia en tiempos difíciles” en *Revista Todavía*, [www.revistatodavia.com.ar](http://www.revistatodavia.com.ar), consultada por última vez el 15 de agosto de 2008-